

Asunto: Respuesta de Solicitud de Información Pública.

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 11019960000224**, relativa a:

Presupuestos de ingresos y egresos aprobado por el Ayuntamiento para el Ejercicio Fiscal 2024; la información deberá incluir el presupuesto desglosado por partida de cada área del gobierno municipal centralizado y de organismos descentralizados.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información, anexo oficio respuesta acompañado de archivo PDF en el que encontrara información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Tesorería Municipal.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A t e n t a m e n t e

Xichú, Gto., 15 de Enero de 2024.

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación.

C. c. p.- Archivo.



Clave Archivística: 0.45/03.0/72.2

Expediente: 004/2023

Oficio No. 010/2023

Asunto: Respuesta a solicitud de información

LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU

Encargada de la Unidad de Acceso a la Información.

Xichú, Gto.

Presente:

La que suscribe **C.P. Noralicia Olvera Núñez** Tesorera Municipal, en atención a su oficio número **002/2024** con número de folio 110199600000224 quien solicita mediante el portal electrónico denominado “Plataforma Nacional de Transparencia” lo siguiente:

Presupuesto de Ingresos y egresos aprobado por el Ayuntamiento para el ejercicio fiscal 2024; la información deberá incluir el presupuesto desglosado por partida de cada área de gobierno municipal centralizado y de organismos descentralizados.

Por lo anterior expuesto me permito informarle que:

Se envía de forma electrónica la información antes solicitada.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Xichú, Gto., a 15 de Enero del 2024.



C.P. NORALICIA OLVERA NUÑEZ
Tesorera Municipal

